

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25348** JONY Y EMY, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1116/07, ejecución 85/09, seguido a instancia de Bella Concepción García Navarrete contra Jony y Emy, SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de julio de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Jony y Emy, SL, en situación de insolvencia total por importe de 1815,47 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de julio de 2009.- Secretario del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A090056813-1